

D. Gaspar Redin Teniente
Comandante de Batallón

Republica Peruana

D. Andres Santa Cruz - Gran Mariscal de los
Ejercitos Nacionales, y presidente del Consejo de Gobierno
&c.

Por Cuanto el Teniente de Infanteria de Ejercito D. Gaspar Redin ha echo constar allarse impedido por su avanzada Edad - para desengañar las obligaciones militares de este Empleo; por tanto heberido en concederle el Retiro q. le corresponde Congoso de suero y uso de Uniforme ordeno y mando se haya y tenga al espaldas D. Gaspar Redin por tal Teniente de este Batallón - y q. se le guarden las distinciones y prerrogativas q. le son debidas por lo que en virtud del presente despacho, del q. se tomara rason en los libros y oficinas respectivas. Dado firmado de mi mano, sellado con el Sello de la Republica y sellado por el Ministro de Estado en los departamentos de Guerra y Marina en Lima a 16 de Diciembre de 1826

Setimo Tanco en
día 27 de 1826

Andres Santa Cruz = 7 y 5²⁰

P. D. M. E.
Jomas de Erbes

Se le Confiere esta de Retiro Congoso de suero y uso de Uniforme, al Teniente de Infanteria de Ejercito D. Gaspar Redin

38.



O.L. 446 - 2734

MH-06146
CAS. 54
DOC. 39
FOL 1